

Estado32  
.com.mx

Editoriales y Artículos de Opinión  
22 de junio del 2023



OPINIÓN

LA CUENT@  
REGRESIV@

POR GERARDO DE ÁVILA

### FISCALÍA, NADA DE LOS "N"

10. Dirían los clásicos de la política: si no se detienen o se entregan a los "N" no habrá cuarta transformación. El Fiscal FRANCISCO MURILLO RUISECO lo sabe, aunque donde se resentirá son en las estructuras del poder. Cuidado. Es un hecho, que este tema y otros temas políticos será una de las banderas políticas que utilizará la ALICAI DA OPOSICIÓN en Zacatecas. Al tiempo. De manera que, la gente se pregunta dónde están: JULIO "N", MARÍA "N" y BENJAMÍN "N", entre otros. ¡Lo que sí, es que, la FGJEZ no tiene prisa, pero sí otros actores!

### NI SEGUNDO PISO, NI PLATABUS

9. El segundo piso (vialidad elevada) y el Platabus, son DOS PROYECTOS que no se ve para cuándo puedan ver su luz. Se trata, de DOS PROYECTOS que le urge a Zacatecas. El primero, es atribuible a la actual administración, el segundo, viene del gobierno de ALEJANDRO TELLO CRISTERNA. Ambos, en el discurso muestran avances importantes, aunque, la realidad es que están empantanados. El primero, por asunto de socialización, el segundo, por tema de presuntas irregularidades. Total, ni uno ni el otro avanza. ¡Algo no marcha bien en los DOS PROYECTOS!

### NACE COLECTIVO JUVENTUD REAL

8. La tarde del martes, nació el COLECTIVO JUVENTUD REAL, capítulo Jerez. El invitado especial, fue el presidente municipal, SAÚL MONREAL ÁVILA, quien, por lo que se ve, acudirá a todos los 58 municipios donde se tomará la protesta de ley a este grupo de jóvenes que se han interesado por participar

en la política. Justamente, uno de los objetivos que busca el COLECTIVO JUVENTUD REAL es alentar a los jóvenes para que participen en política FUERA de los PARTIDOS POLÍTICOS. ¡Mucho trabajo les espera a los responsables del proyecto!

### VALTIERRA, CIUDADANO ILUSTRE

7. Ya es un CIUDADANO ILUSTRE por aprobación de la LXIV Legislatura del Estado, es el fotógrafo fresnillense PEDRO VALTIERRA RUVALCABA, sin duda, un MEXICANO UNIVERSAL con méritos suficientes. Ha recibido los PREMIOS IMPORTANTES más importantes, en el Teatro Ágora yace permanentemente su sala en su honor, donde se expone toda su destacada trayectoria, de manera que, honor a quien honor merece. ¡Bien por el Premio Rey de España de Fotografía!

### JEREZ, SIGUE LA VIOLENCIA

6. El municipio de Jerez sigue pasándola en cuanto a violencia de refiere. No hay semana que no ocurra algún HECHO VIOLENTO. El más claro ejemplo de lo que estamos hablando se ha presentado en la semana que transcurre. Y apenas, en las primeras horas de ayer caía abatido una persona que se suma a los HOMICIDIOS DOLOSOS. Tiempos desconcertantes vive la tierra del poeta nacional. ¡Y conste que hay presencia de las corporaciones de seguridad!

### A UN MES DEL FESTIVAL DE JULIO

5. El presidente municipal de Guadalupe, JOSÉ SALDÍVAR y su equipo de trabajo, prácticamente, se reportan listos para el FESTIVAL ARTÍSTICO-CULTURAL DE JULIO 2023. Justamente, en un mes dará comienzo este evento ya muy acreditado. Justo el viernes 21 de julio, FILIPPA GIORDANO abrirá el esperado FESTIVAL que desde hace cuatro años se realiza en el municipio. ¡Será toda una semana de actividades artísticas-culturales!

### SEGURO YA TOMÓ NOTA

4. El que seguro ya TOMÓ NOTA de la petición de los

comerciantes del centro, es el presidente municipal, JORGE MIRANDA CASTRO. Dos cosas le piden a la autoridad: 1) garantizar la seguridad para ampliar horarios y 2) contribuir a atraer visitantes a la capital con difusión, promociones y actividades. El tema, es que, este es un asunto donde debe sumarse el Gobierno del Estado, más que el propio municipio. ¡Tradicionalmente el inicio del verano solía ser bueno para el comercio!

### NO HAY ACUERDOS

3. Dos semanas cumplió la HUELGA la Mina de Peñasquito. Los acuerdos no llegan, el conflicto ha afectado seriamente la economía en el noreste del Estado. Las reuniones se mantienen, pero no van a ningún lado. ¡Ayer se cumplieron ya las dos semanas de que los trabajadores pararon labores!

### EMOTIVO HOMENAJE LUCTUOSO

2. Sencillo, sin tanto ajeteo, pero emotivo estuvo el homenaje luctuoso de cuerpo presente que realizó la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) en honor al doctor EDGAR HURTADO HERNÁNDEZ (quien se nos adelantó en el camino), originario de Aguascalientes, pero que su legado académico lo dedicó en Zacatecas desde hacer 30 años a los estudiantes de nuestra alma mater. ¡Descanse en paz el maestro y doctor!

### EL DATO:

1. De acuerdo con las cifras oficiales van más o menos 62 HOMICIDIOS DOLOSOS al día de ayer. Al 21 de junio se contabilizaban 609 en lo que va de 2023. ¡Alguien tendrá otros datos!

### TOME SUS PRECAUCIONES

0. Por lo menos, de aquí y hasta el domingo seguirá el calor. Tome precauciones.

HASTA MAÑANA.

[gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx)



opinión

CRÓNICA  
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

## Activos cuadros locales de las corcholatas

Aún y cuando no hay debate y sí mucha confrontación entre las famosas corcholatas del Presidente, hay un claro efecto mediático informativo sobre la población, que se puede interpretar como anticipación al proceso electoral presidencial 2024, una tendencia que más arrecia a la ofensiva electoral y que provoca alteraciones, malestares, denuncias y acusaciones desde los partidos de oposición y los actores políticos que presuntamente serán precandidatos presidenciales, mientras en la dirigencia de Morena se insiste en que no compiten por candidatura, sino por la Coordinación de los Comités en Defensa de la Cuarta Transformación, una especie de antelara para la candidatura formal que a nadie engaña.

Desatada como está la contienda entre las 4 corcholatas y los 2 aretes del PT y del Verde Ecologista, obvio que en las encuestas en la que entran todos los partidos, Morena y éstos aliados, son los más mencionados arriba en las preferencias y así piensan continuar hasta 2024 y desestiman el desgaste y hasta el descrédito que infrinjan algunos actores y protagonistas, como es previsible que ocurra para poner en duda la meta de los 33 millones de votos que MARIO DELGADO ha consignado para la victoria presidencial.

### FIELES MILITANCIAS

Por sus inevitables derivaciones hacia los estados y para el caso de Zacatecas, suponiendo sin conceder que sea CLAUDIA SHEINBAUM la candidata, como así está contemplado desde Palacio Nacional hasta las fieles militancias, sus operadores, que ella los tiene en activismo desde hace meses, van a ser fuertes aspirantes a las candidaturas al Senado, a las diputaciones federales, diputaciones locales y presidencias municipales, hasta regidores y síndicos, y son muchos y muchas en el equipo que lideran LUIS "EL OSO" MEDINA LIZALDE, ULISES Y ANTONIO MEJÍA HARO, MIRNA MALDONADO TAPIA, GILBERTO DEL REAL, FERNANDO ARTEAGA entre otros y otras.

### ACARREO DE HUESTES

Para poner más imaginación al calentamiento futurista y ante el supuesto que ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, sea el escogido por la militancia de Morena y los ciudadanos, solo hay que ver a los políticos que le flanqueaban el martes en la Plaza de Armas: JOSÉ NARRO CÉSPEDES, que orientó el acarreo con sus huestes del Frente Popular de Lucha de Zacatecas, podría repetir en la Senaduría y otra vez intentar la gubernatura; también se apuntan ROBERTO SÁNCHEZ, por la presidencia municipal de Valparaíso o diputación local; y el líder FELIPE PINEDO, que ya puede aspirar a la diputación federal. Pero claro, son sueños guajiros, puras ilusiones y sanas auscultaciones.

Los equipos de RICARDO MONREAL ÁVILA, que los tiene en todos los horizontes y rincones del estado, incluso en el país; y los de MARCELO EBRARD CASAUBON, se cuecen aparte, porque son más amplios y valiosos perfiles que ya operan con eficiencia e intensidad.



José Ignacio Castro Guijarro

## Lecciones de la deserción priísta

En el estado de Hidalgo acaban de desertar o renunciar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) ocho diputados incluidos el ex-presidente estatal y varios secretarios partidistas, en gran medida quedándose sin estructura directiva y vacío de poder en la Cámara de Diputados de ese estado. Este es un serio problema para el priísmo hidalguense porque también renunciarían militantes de a pie, como también es su problema a nivel nacional pues inicia el importante proceso electoral del 2024, tales renunciaciones bien puede ser el inicio de deserciones colectivas en otras entidades federativas.

El argumento de las y los desertores es que no fueron escuchados por la presidencia nacional del PRI y que no hay rumbo estratégico para recuperarse o evitar mayor caída debido a la pérdida electoral de titular del Gobierno del Estado de Hidalgo.

Este es resultado de madurez política de la ciudadanía y militancia de base que en muchas de las ocasiones las dirigencias saben de sus problemas pero no atienden o no saben cómo resolverlos.

La lección para todos los partidos políticos mexicanos es que realmente deben democratizarse, que su toma de decisiones sea de carácter público haciendo copartícipe a las bases, como también que la designación de candidaturas sea incluyente y no sólo asunto de la alta clase política.

Otra lección paralela es que las dirigencias partidistas consideren como alta prioridad las expectativas y esperanzas de sus militantes, entender que las diferencias de percepción o interpretación del juego y rejuego electoral son de tipo situacional y estructural, la última es la más difícil es resolver pero son las que definen la naturaleza y rumbo como institutos políticos.

Las dirigencias y estrategias partidistas deben generar e implementar dinámicas político-electorales considerando que la

ciudadanía evoluciona o madura más rápido de lo que suponen.

Se tiene la lección cuyo aprendizaje es respuesta a ¿social y culturalmente para qué sirven los partidos políticos? Cuando la militancia o simpatizantes se dan cuenta que de no tener ingreso monetario desde ellos entonces saben que prácticamente para nada.

Los partidos opositores al presidente López Obrador y a la autodenominada 4T deben considerar su efecto político en la nueva vida electoral y democrática pues en varios aspectos son rebasados por una nueva realidad político-partidista.

El abandono priísta en Hidalgo proporciona lecciones y es motivo de reflexión en todos los partidos políticos mexicanos.

\*Docente investigador.



Saúl Monreal Ávila

## El Sol de Zacatecas: 59 años de informar

**H**ace unos días se cumplieron 59 años de la fundación del periódico El Sol de Zacatecas, un medio de comunicación que ha sido testigo y protagonista de la historia del estado y del municipio de Fresnillo. Desde su nacimiento en 1964, este diario ha informado con veracidad, profesionalismo y compromiso social a los zacatecanos, contribuyendo al desarrollo democrático y cultural de nuestra entidad.

El Sol de Zacatecas es parte de la Organización Editorial Mexicana (OEM), la empresa periodística más grande de América Latina, que cuenta con más de 60 periódicos en el país. Esta pertenencia le ha permitido tener acceso a fuentes informativas nacionales e internacionales, así como a recursos tecnológicos y humanos que garantizan la

calidad y pluralidad de sus contenidos.

En estos tiempos difíciles que vive nuestro estado, El Sol de Zacatecas ha cumplido con su responsabilidad social de informar con oportunidad, veracidad y sensibilidad. Ha denunciado abusos e injusticias, ha difundido voces y demandas de los ciudadanos, ha apoyado causas nobles y solidarias, y ha promovido valores cívicos y culturales que nos identifican como zacatecanos.

Como presidente de Fresnillo, el municipio más grande y poblado del estado, reconozco y agradezco el trabajo que realiza El Sol de Zacatecas para dar a conocer las acciones y los proyectos que impulsamos desde el gobierno local para mejorar las condiciones de vida de los fresnillenses. Valoro el espacio que nos brinda para expresar nuestras opiniones y propuestas sobre los temas que nos preocupan y ocupan como sociedad.

El Sol de Zacatecas es un aliado estratégico para el desarrollo de Fresnillo y del estado. Su labor informativa contribuye a fortalecer la participación ciudadana, la transparencia, la rendición de cuentas, el debate público y la construcción de consensos. Su labor cultural contribuye a difundir el patrimonio histórico, artístico y natural del municipio y fomentar el talento y la creatividad de nuestros artistas y creadores.

Por todo ello, hoy quiero felicitar a El Sol de Zacatecas por su 59 aniversario. Quiero reconocer a su director general y amigo personal, Gerardo de Ávila González, y a todo el equipo de reporteros, columnistas, fotógrafos, diseñadores, editores y administrativos que hacen posible este gran proyecto periodístico. Quiero expresarles mi admiración y mi respeto por su labor profesional y ética.

El Sol de Zacatecas es más que un periódico. Es una institución al servicio de los zacatecanos. Es un referente informativo y cultural para nuestro estado. Es una voz que se escucha y se respeta en todo el país. Es un orgullo para Fresnillo y para todo Zacatecas.

¡Felicidades El Sol de Zacatecas!

¡Que sigan los éxitos!

¡Que viva Zacatecas!



Ricardo Monreal

## Derecho al agua y proyectos hídricos en México

**Uno de** los derechos humanos más importantes es el del acceso al agua. En 2002, la Observación General (OG) Núm. 15 sobre esta materia, adoptada por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), establece que contar con este líquido vital es indispensable para una vida humana digna.

La misma OG especifica que las personas tienen derecho a disponer de agua de manera suficiente (para el uso personal y doméstico), saludable (libre de microorganismos, sustancias químicas y peligros radiológicos), aceptable (incolores y sin sabor), físicamente accesible (cerca del hogar, lugar de trabajo, etc.) y asequible (que todas las personas puedan pagar su costo).

Asimismo, en 2010, la Asamblea General de la ONU reconoció que el acceso al agua y al saneamiento son indispensables para la concreción de todos los derechos humanos.

Nuestra Carta Magna, en su artículo 4º, señala que "Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho [...]".

A pesar de lo anterior, existen aún retos en nuestro país con relación a la disponibilidad del agua ya que, por ejemplo, no toda la población cuenta con este líquido durante todas las horas del día. Además, ocho por ciento de personas no tienen acceso al agua potable y diez por ciento carecen de saneamiento. Asimismo, existen poblaciones vulnerables como las niñas y las mujeres que deben llevar agua a sus comunidades con traslados de varios kilómetros de distancia.

Frente a estos desafíos, el Gobierno de la República continúa ampliando el suministro de agua. También busca consolidar, al término de esta Administración, 100,000 hectáreas de riego para garantizar el desarrollo de las actividades del campo. La Comisión Nacional del Agua y la Secretaría de la Defensa Nacional llevan a cabo quince grandes proyectos hídricos con

una inversión pública de 93.5 millones de pesos, en beneficio de 21.3 millones de habitantes y con la generación de 44,817 empleos directos.

Destaca la Presa el Zapotillo en Jalisco, y la construcción de los acueductos El Zapotillo-El Salto, El Salto, y La Red-Calderón, los cuales conducirán un caudal promedio de tres metros por segundo para proveer al área Metropolitana de Guadalajara. También resalta la construcción de la Presa Santa María en Sinaloa, cuyos objetivos son la generación de electricidad media anual de 30 megavatios y el suministro de agua para uso agrícola en 24,250 hectáreas. Otro proyecto importante es la rehabilitación de la Presa El Realito, la cual provee del vital líquido a la zona conurbada de San Luis Potosí. Esta obra incluye la implementación de un método de sellado con geomembrana en la cara húmeda. Ello sin dejar de suministrar agua a la población.

Además, en 2020, se inició la limpieza del acuífero de la Comarca Lagunera, el cual está contaminado con diversas sustancias dañinas para la salud. A la par, se implementa el Proyecto de Agua Saludable para La Laguna a fin de suministrar agua superficial, la cual proviene de las principales presas de la Comarca, como la presa "Lázaro Cárdenas" y Francisco Zarco" con una calidad mejor que la del acuífero.

La inversión en infraestructura hidráulica llevada a cabo por el gobierno federal da constancia del compromiso de garantizar el derecho humano al agua y al saneamiento, así como de asegurar el desarrollo de las actividades agrícolas y agropecuarias en beneficio de nuestro país.

[ricardomonreal@yahoo.com.mx](mailto:ricardomonreal@yahoo.com.mx)

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

Sondeo **imagenzac.com.mx**

En su casa, ¿están considerando salir de vacaciones durante el verano?



6 de cada 10 zacatecanos no saldrá de vacaciones por falta de dinero

Redacción  
@ZacatecasIlagen

Con la llegada del verano llega consigo la vacación, y en esta ocasión derivado de la ola de calor que azota en el país la Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció que en algunos estados se adelantarán las vacaciones de verano, es decir que el calendario escolar 2022-2023 terminará antes de lo que se había anunciado.

Por lo que muchos tendrán la suerte de salir al mar, a conocer algún pueblo mágico, o bien, a otro país.

Esta casa editorial a través de su portal de internet, [www.imagenzac.com.mx](http://www.imagenzac.com.mx) en su sondeo diario realizó la pregunta:

En su casa, ¿están considerando salir de vacaciones durante el verano?

Las respuestas con mayor porcentaje fueron; "No, no hay dinero" con el 62% y el 16% con el "Si, ya estamos planeando"

Las respuestas con el menor porcentaje fueron; "Si, algo sencillo" con el 8%, "No, no hay tiempo" con el 14% de los votos.

# El Runrún

Por Grupo Imagenzac | [directorgeneral@imagenzac.com.mx](mailto:directorgeneral@imagenzac.com.mx)

## Se requiere un regaño en educación

La caída en la eficiencia terminal de los zacatecanos, en el primer año de la administración de Maribel Villalpando Haro al frente de la Secretaría de Educación, necesita de un fuerte regaño de parte del gobernador del Estado, más fuerte y con más razón que el del lunes pasado en la reunión de gabinete.

El secretario de salud está en las mismas condiciones, porque el problema por el que pasa el gremio médico, se pudo arreglar en menos de 24 horas, pero faltó oficio político.

El tiempo avanza y el segundo informe de gobierno, que integrará los resultados en pozos de agua, rehabilitación carretera, gestión de recursos para la nómina educativa, inversión para rehabilitar viviendas y otros programas de tipo social, serán un tema prioritario que seguramente tendrá buenos resultados, pero en la gestión de las dependencias de salud y educación, hay muchos temas pendientes.

### Toman la Secretaría de Educación



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
Tomada por directivos

Y la molestia en materia educativa tomó forma ayer, cuando directivos de secundarias generales tomaron las instalaciones de la Secretaría de Educación a fin de que se continúe y transparente el proceso de cambios de plazas directivas.

Este miércoles estaba programado el evento para el cambio de plazas, sin embargo fue cancelado el martes por

la noche vía WhatsApp, lo que generó molestía, porque finalmente no la llevaron a cabo debido a que se quiere beneficiar sólo a una persona, presuntamente de nombre Sassenka, y muy cercana al poder ejecutivo, y que tiene su plaza en Juan Aldama y quiere cambiarse a Fresnillo, presuntamente ajustada al procedimiento por motivos de salud. Para evitar que esto creciera, abrieron una mesa de negociación, donde las primeras que deben negociar son la subsecretaria de educación básica, Yolanda Páez, y la secretaria técnica, Clara Verónica Delgado Venegas, porque responden a intereses y grupos distintos. Delgado Venegas como siempre, al menos en esta administración, pone en riesgo cualquier negociación. Tanto que la educación va en picada.

Por todo ello, la molestia gubernamental pasa por la mala gestión en la secretaría de educación, a quien no le ven la hora que le enjuician y se vaya por la puerta trasera junto a los subordinados que siempre la han mal informado.

### Siguen las quejas en Protección Civil

Una vez que se conoció que dos mineros fallecieron en la Mina Tayahua, ubicada en Mazapil, y que se descubrió que todo tiene que ver con la ausencia de un plan de protección civil que sea avalado por un tercero interesado,

trasciende que es porque el responsable de ese proyecto, casualmente tiene desde que fue destituido el coordinador de Protección Civil, que no se presenta a dar seguimiento de las medidas preventivas que él mismo implementó. Por esa razón culpan a la mina y la responsabilizan de la muerte de sus trabajadores.

Por eso, los directivos de la minera ya no tardan en pedir a la Fiscalía General de Justicia que emita una ficha de búsqueda de José León, el empresario (tercero interesado) que fue impuesto por Jeú Márquez Cerezo, para planear y ejecutar el plan de protección civil de la empresa minera, porque está desaparecido, desde que destituyeron a Márquez Cerezo.

Ya no aparece y nadie lo encuentra, seguramente ahora trata de cubrir todas las anomalías que durante el ejercicio de su cargo, le encomendó el destituido coordinador de Protección Civil. Esos son problemas que no se han resuelto.

### El Issstezac es un problema de todos

Ahora que la diputada panista María del Mar de Ávila Ibarquengoytia ha señalado que nadie de los actores involucrados en el problema de la crisis del ISSSTEZAC quiere asumir la responsabilidad de su solución, es necesario un nuevo llamado de la autoridad para que se asuman los compromisos y se logre establecer la ruta que otorgue una salida pactada a los graves problemas que afectan al instituto.

Cada día que pasa y no hay consensos en torno a la una iniciativa de reforma a la Ley, es un día menos que le queda de vida al Instituto, muchos hasta han llegado a pensar que para el gobierno, lo mejor es que se pueda extinguir el instituto de pensiones. Cada día se suman más recursos por pagar y la fuente de financiamiento es la misma por lo que las condiciones se vuelven cada día menos manejables.



JEÚ MÁRQUEZ CEREZO,  
Extitular de Protección Civil.

### RUNRUNAZOS

Mucho nerviosismo se ha generado en el Centro de Actualización del Magisterio, porque en su mayoría, los maestros que tienen una plaza homologada o de titular "C" sin concurso, saben que están a días de que la Secretaría de la Función Pública comience a ejecutar acciones para que las regresen y se puedan concursar, además de que tendrían que resarcir los recursos devengados en el tiempo en el que han estado disfrutando de un recurso que por Ley no les corresponde. Uno de los mas nerviosos es el subdirector académico Jorge Luis Castañeda, a quien recategorizaron sin tener carga académica, una grave anomalía cometida, como siempre por el insigne Honorio Jiménez, sobre quien viene una sanción histórica por todas las plazas y anomalías que entregó junto Daniel Rodríguez Lemus. Al tiempo.

# El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | [luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde@gmail.com) | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

## Los zapatos de Don Julio

La revista proceso deja de ser semanario a partir de Julio del presente cuando cumplirá **47 años** de existencia, una brillante generación de periodistas se creció al castigo y bajo la conducción de **Don Julio Sherer** robustecieron el periodismo de la pluralidad y la investigación, el núcleo principal se concentra en el semanario y poco a poco se convierte en un medio de circulación en verdad masiva. En sus páginas brillo el periodismo cultural con **Vicente Leñero** y **Emilio Pacheco** (y su celebrada columna "Inventario") el riguroso análisis político de **Granados Chapa** y el reportaje como el género de géneros tuvo en el zacatecano **Oscar Hinojosa Marcial** al mejor de sus exponentes

Todavía en 1976 que nace la revista, los grandes jefes de la iglesia imponían la censura colocando en las puertas de las iglesias la clasificación de películas y la lista de publicaciones cuya lectura prohibía (la **revista Siempre**, entre otras) y el gobierno confiscaba tirajes, ordenaba despidos de periodistas incómodos y controlaba el suministro de papel mediante **PIPSA**

El diario **Excelsior** fue el único medio de alcance nacional que cubrió el movimiento estudiantil de 1968 sin someterse a la dura censura gubernamental cuando era una cooperativa, contrastando con las publicaciones impresas, radiodifusoras y canales de televisión que son empresas privadas cuyos propietarios emplean como instrumento de negociación para favorecer a sus otras empresas. La diferencia es grande cuando la vocación periodística es motivación principal, sus frutos son diferentes al de los medios para el negocio

La **revista proceso** se consolida a la par que crece el público lector insatisfecho con la vida pública como efecto de la sostenida masificación de la educación superior, la censura del poder y de la iglesia es cuestionada por amplios sectores y el periodismo de investigación se vuelve producto con creciente demanda al mismo tiempo que el ciudadano común asume que la diversidad de modos de pensar debe tener reflejo en el sistema comunicacional  
Proceso, creo yo, está adaptándose a la

nueva era tecnológica que desplaza a la letra impresa en libros, diarios y revistas. La digitalización del periodismo es irreversible y el paso de semanario a mensual es transición.

### Ineludible transformación

El periodismo mexicano fue devorado por la corrupta utilización del dinero público para alinearlo durante una prolongada etapa de la vida nacional, cierto que hubo individuos y medios que no se doblegaron, pero la abrumadora mayoría de los medios desarrollo una mentalidad de sumisión al poder económico mimetizado con el poder político.

Nada es para siempre. La irrupción de las tecnologías de la información les quitó el privilegio del control de la información dirigida a grandes públicos, ante eso, no hay medio que aspire a sobrevivir sin replantear su misión y el modo de cumplirla  
Es mi opinión que el futuro es halagüeño para el periodismo sin ataduras con los poderes formales y fácticos, la necesidad que tienen los pueblos de profesionales que informen con oportunidad y veracidad y éticamente confiables no desaparece, la libertad de pensar coincidiendo y difiriendo es algo a lo que la gente ya no renuncia  
La confrontación es inherente al periodismo de causas que tuvo su auge en el Siglo XIX antes de ser desplazado por el periodismo de corte empresarial cuando **el Porfiriato**. Durante mucho tiempo, los movimientos estudiantiles y populares, las huelgas obreras y toda manifestación contra las élites chocan con los grandes medios de comuni-

cación, pero tampoco esto es para siempre. En la medida que las redes multiplican la circulación de información y opiniones y le dan la posibilidad a los simples mortales de expresarse con libertad, pierde importancia el control de los medios, los políticos pierden la motivación para financiarlos en los niveles de antes, los mismos narcos que hace décadas acosaban a los medios y periodistas una vez que se percatan de la imposibilidad de controlar la información se olvidan del mundo periodística y desarrollan sus propias habilidades comunicacionales en las redes.

### ¿Periodismo para quién?

La oposición de hoy no es la de antes, cuando la revista Proceso nace la oposición es de sectores populares, cuando da el paso a publicación mensual, la oposición es de élites, el círculo de **Claudio X** es público natural de la **revista Hola**, los medios que no advierten la diferencia, al compartir la agenda opositora se alejan de su público natural 'sin hacerle cosquillas a los medios consagrados a reseñar la buena vida de las élites autóctonas y la realeza europea. Eso ha sido factor de pérdida de público (y anunciantes) de muchos medios que no han entendido la diferencia entre oposición popular y oposición adinerada. El brillante grupo liderado por **Don Julio Sherer** tenía clara la diferencia cuando fundó **Proceso**.

Nos vemos el lunes en Recreo  
[@luismedinalizalde-luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde-luismedinalizalde@gmail.com)

# El Estado Mexicano está en crisis, ¿qué opinan del tema las cuatro corcholatas?

Eduardo Ruiz-Healy\*



**S**ignos Vitales es una ONG que entre sus principales objetivos está "la recolección de información fidedigna e independiente sobre las variables claves de nuestra vida económica, política y sociocultural para diagnosticar, con un buen grado de certeza, el estado en que se encuentra el país".

Hace unos días difundió su reporte titulado "El Estado Mexicano a Revisión", el cual presenta "un análisis detallado sobre los distintos poderes públicos y sociales", examina el papel desempeñado por los poderes ejecutivo, legislativo y judicial y evalúa a los partidos políticos, órganos constitucionalmente autónomos (OCA) y la sociedad civil organizada. Puede leerse en [signosvitalesmexico.org.mx](http://signosvitalesmexico.org.mx)

En el resumen ejecutivo de dicho reporte, se llega a una conclusión alarmante: la fuerte concentración de poder en manos del ejecutivo federal, que parecía haberse "revertido en décadas anteriores", aunado a la ineficiencia en la procuración de justicia, pone en peligro nuestro sistema democrático de contrapesos. Además, la nueva mayoría en el Congreso, conformada

por MORENA y sus aliados, "le ha restado autonomía y capacidad representativa", debilitando su función de control y representación. Nos encontramos "ante una subordinación casi total del grupo parlamentario mayoritario frente al presidente de la república", y desde 2021 los grupos opositores han dedicado sus esfuerzos "a bloquear las iniciativas constitucionales" presentadas por AMLO.

El informe también aborda la desconfianza ciudadana hacia los partidos políticos, que se perciben como "poco representativos y corruptos". Resulta preocupante que, a pesar de contar con un marco legal que "los fortalece como institutos políticos de interés público y les otorga enormes prerrogativas mediante recursos presupuestales públicos y acceso a medios de comunicación", sigan manteniendo niveles mínimos de confianza.

Cuando se analiza el Poder Judicial, el reporte no escatima críticas y señala que éste "ha dejado un déficit de eficiencia y confianza casi total. En el laberinto de la justicia, no son solo los jueces, magistrados y ministros quienes tienen responsabilidad por los enormes niveles de impunidad. Está claro que las

fiscalías y ministerios públicos juegan un papel crucial en la lucha contra la delincuencia y la impunidad, pero no se puede deslindar de la responsabilidad a los impartidores de justicia. Toda la cadena de procuración, administración y aplicación de justicia ha mantenido niveles de impunidad cercanos al cien por ciento, sin importar qué partido o persona gobierne el país".

Este reporte revela la cruda realidad del Estado Mexicano. La concentración de poder, la ineficiencia en la justicia y la desconfianza hacia los partidos políticos son solo algunos de los problemas que enfrentamos como sociedad. Es fundamental que los ciudadanos y las instituciones reflexionemos sobre estos hallazgos y busquemos soluciones concretas para fortalecer nuestra democracia y garantizar un sistema de justicia eficiente y confiable.

Para lograrlo necesitamos líderes comprometidos y ciudadanos activos que exijan cambios reales.

¿Qué opinan sobre esto las cuatro corcholatas de AMLO que actualmente recorren al país? ¿Qué proponen para mejorar tan crítica situación?

\*@ruizhealy

# Hasta siempre, Édgar Hurtado

Simitrio Quezada\*



**F**rente a hostilidades de un profesor y una profesora de la Universidad, quienes me criticaban por mi aspecto, rutinas y gustos "pueblerinos", conté siempre con el respaldo de dos grandes maestros: Mariana Terán y Édgar Hurtado, quien este martes acaba de dejarnos.

Venidos de Aguascalientes a mediados de los años 90, Mariana y Édgar eran jóvenes profesores innovadores. Habían sido invitados por Marcelo Sada para impartirnos clases en la entonces Facultad de Humanidades. Ambos bajaban de un viejo Caribe gris cargando a su bebé; Mariana a veces canturreando, Édgar siempre con la barbilla en alto.

De entre los dos, primero me dio clases Édgar: "Historia de Zacatecas", cada viernes para el grupo de tronco común del turno vespertino. Ahí estábamos Gerardo de Ávila, Ricardo Vela, Iván de la Torre, Carmen Fernández Galán, Claudia Solís, Federico Priapo Chew, Selene Salas, Ricardo

Barajas Pro, Hipólito Hernández, María Elena Covarrubias y un servidor, entre otros, de 4 de la tarde a 8 de la noche.

Uno de los trabajos finales fue una composición-investigación sobre el estado y lo que significaba para el escribiente.

Cuando el grupo se dividió en Filosofía, Historia y Letras, nos sorprendió Mariana con sus nociones sobre Semiótica y Hermenéutica. Después, un camión de ruta 11 rosa o ruta 3 gris perdió los frenos al final de una subida y en su descenso destrozó al pobre Caribe de Mariana y Édgar.

Cuando, frente a compañeros y docentes de Letras anuncié que, para graduarme, analizaría las canciones de Chava Flores, el profesor y la profesora insidiosos aumentaron sus burlas públicas hacia mí. A un lado de Mariana, don Édgar Hurtado, el mismo que en nuestras fiestas cantaba como nadie "Don Baldomero", gritó inmediatamente: "Muchachos: Al que escriba una tesis sobre Piporro, le pago la

impresión y el empastado". Mariana me dijo: "Seré tu asesora de tesis. Vamos analizando el discurso de esas canciones, así como analizo el discurso de sermones barrocos".

Hubo un tiempo en que Mariana y Édgar rentaron departamentos, uno arriba del otro. "¡Vecinal!", gritaba él. "¡Vecino!", contestaba ella, y los visitantes a ambos espacios sonreíamos por la situación. Ambos sabían vivir bien en la delimitación (y compartición) de sus contextos.

Hasta siempre, Édgar. Me quedo con lo que fuiste, con esa imagen de vitalidad que proyectabas como director de Humanidades y como investigador apasionado de la Historia. Me quedo con tu afabilidad: siempre atento, siempre apoyador. Me quedo, sobre todo, con tus pasitos raudos y tu gracia al cantar eso de "Don Baldomero: ¿cómo le va? ¿Usted primero puede pasar. ¿Le gusta aquí o más allá?".

\*siquezada@hotmail.com

# Cinco acciones para alcanzar la igualdad

Maricarmen Salinas Flores\* 

¿Qué pensarían si les digo que desde 1995 los cambios de las mujeres como jefas de Estado han sido mínimos a nivel mundial?, seguramente, se pensaría que es una exageración, sin embargo, de acuerdo al nuevo informe 2022 sobre los resultados del Índice de Normas Sociales de Género reveló que el porcentaje de mujeres que ocupan la jefatura de Estado o de gobierno se ha mantenido sin mayores cambios, alrededor del 10%, desde 1995.

Con estos datos, la igualdad de género parece un objetivo inalcanzable, en el que nos encontramos estancados sin saber que pasos dar, pues sin duda los fuertes estereotipos de género y normas sociales arraigadas hacen más lento el camino hacia la igualdad.

Si bien tenemos el objetivo claro en materia de igualdad, la pregunta verdaderamente difícil

de contestar es ¿cómo lo hacemos?, en ocasiones pareciera un callejón sin salida, existen demandas que desde la primera o segunda ola del feminismo nos encontramos exigiendo.

En este sentido, la Organización de Naciones Unidas se ha dado a la tarea de presentar una serie de acciones que nos establecen el camino para llegar al objetivo y lo hace a través del Informe 2022 sobre los resultados del Índice de Normas Sociales de Género.

Si bien este Organismo Internacional hace una serie de recomendaciones para alcanzar la igualdad, en este breve espacio les compartiré las 5 acciones más importantes para forjar el camino hacia la igualdad:

**Acción 1.** Implementar políticas en materia de permisos de maternidad y paternidad. Esta acción implica establecer una balanza de igualdad, pues las normas mismas están

hechas para que las mujeres asuman el 100% del trabajo de cuidados, por lo que es de suma importancia equilibrar este tipo de reglas y políticas.

**Acción 2.** Reconocer el valor económico del trabajo de cuidados no remunerado. A las mujeres históricamente nos han colocado en la vida privada a cargo del trabajo de cuidados y domésticos, mientras que los hombres eran los únicos que generaban dinero.

Sin embargo, el trabajo de cuidados y doméstico también es trabajo, pero como no se ha establecido un salario o un valor en el mercado se piensa que lo que se aporta desde los hogares no forma parte de la economía de un país, esto se trata de una idea errónea.

**Acción 3.** Invertir en medidas legislativas y de política que promuevan la igualdad de las mujeres en

la participación política. Si bien en nuestro país, contamos con medidas electorales que permiten que las mujeres accedan a cargos de elección popular, tal como es la cuota de género, sin embargo, en cargos de gubernaturas, las mujeres solo representan el 30%, sin duda es de suma importancia reforzar estas acciones.

**Acción 4.** Luchar contra los mensajes de odio y la desinformación respecto a los temas de género. Generalmente, se tiene la falsa idea de relacionar la igualdad de género con una lucha contra los hombres, esto es una falacia, sin embargo, esta forma de pensar es uno de los grandes obstáculos para unir fuerzas, pues este camino nos beneficia a todas y todos.

**Acción 5.** Medidas educativas para el cambio social. Si bien las normas sociales se aprenden en casa y en las

comunidades, es de suma importancia establecer una educación que promueva la igualdad de género y proporcione herramientas para el análisis crítico, pues solo de esta manera se pueden transformar realidades sociales.

Estas acciones parecen simples y algunas de ellas repetitivas, sin embargo, contemplan cuatro dimensiones: política, educación, integridad física y economía, estos ejes en su conjunto son esenciales para transformar las realidades sociales de las mujeres.

Sin duda, en Zacatecas se pueden implementar y comenzar con pasos firmes, para que las nuevas generaciones gocen de mejores condiciones que nosotras, es nuestro deber como promotoras de la igualdad de género.

\*Consejera Nacional de Morena

## Las Naciones Unidas y la Administración Pública

Nubia Barrios\*

En el año 2003, la Organización de las Naciones Unidas celebra mediante la entrega de un reconocimiento internacional las mejores prácticas de excelencia en el servicio público. Lo anterior, es con el fin de destacar el valor y las virtudes de un funcionario público en su comunidad, destacar su contribución y en cierta forma, animar a los jóvenes a que se involucren y participen en el tan desprestigiado servicio público.

Es a través de un concurso anual que se promueve la eficiencia y eficacia de la administración pública y es mediante el departamento de asuntos económicos y sociales de la ONU quien organiza dicho foro eligiendo un país anfitrión.

Ahora, los programas de políticas públicas que

participen, deben ser en pro de los objetivos de derecho sostenible pues la agenda pública hacia el 2030 va encaminada a dar a conocer los procesos de preservación, conservación y protección de los recursos naturales así como emitir procesos saludables para satisfacer las necesidades sociales y económicas de los seres humanos, en resumen: Los países de primer mundo emiten sus programas de políticas públicas y su agenda va encaminada a preservar el planeta y cuidar la alimentación y desarrollo de sus habitantes. La salud es el nuevo tesoro que hay que preservar.

La agenda también reconoció que los gobiernos tienen la obligación y la responsabilidad en conjunto con la organización mundial de la salud durante los próxi-

mos 15 años en la mejora de vida de las personas, para la ONU es la piedra angular del trabajo de los gobiernos.

Sin países modernos, es difícil lograr la transformación de la administración pública para adaptarlas a las necesidades de hoy, es por ello que la administración pública debe reinventarse junto con quienes la practican y la ejecutan, gobiernos honestos, transparentes, justos en los que los ciudadanos, hombres y mujeres vean reflejados sus impuestos y el fruto de su trabajo no importando a lo que se dedique cada uno y cada una.

Los jóvenes deben pensar en la política no como un medio de obtención de enriquecimiento de forma rápida, sino como la vocación de servicio que evidentemente es reductible, pero para ello, debe ser el

servidor y servidora pública una persona con preparación y conocedor del tema a desarrollar en su trabajo.

Porque cuando un servidor público improvisa, se nota y únicamente evidencia su desconocimiento.

La ONU a través de cinco categorías, entrega los premios a los países ganadores, las categorías son: prevención de la corrupción; mejora de la prestación de servicios públicos; fomento de la participación ciudadana en el diseño de las políticas públicas mediante mecanismos innovadores; promoción de la gestión del conocimiento en las instituciones de gobierno y, por último, inclusión en la perspectiva de género en la prestación de servicios públicos.

México fue acreedor a este premio por parte

de la ONU en el año 2015 por el programa: "Express Autor", a través del Instituto Nacional del Derecho de Autor, recibiendo el premio "mejora en la entrega de los servicios públicos", que permite disponer del certificado de registro de obra de manera inmediata con ahorros económicos, beneficiando a 6 de cada 10 registros diarios a través de su sistema así como una contribución significativa como fuerza de integración institucional hacia el desarrollo sostenible.

"Donde faltan administraciones capaces, los gobiernos están incapacitados; y donde los gobiernos están incapacitados, el desarrollo sostenible se queda corto". Asamblea General de la ONU.

\*nubiadmilan@hotmail.com

## Primer Encuentro Nacional de Centros de Acogimiento Residencial de Niñas, Niños y Adolescentes

ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ

**E**n los términos del Artículo 4º fracción II de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNyA), se entiende por acogimiento residencial a aquel brindado por centros de asistencia social como una medida especial de protección de carácter subsidiario, que será de último recurso y por el menor tiempo posible, priorizando las opciones de cuidado en un entorno familiar. En este sentido y, durante los días 21, 22 y 23 de junio, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia, del Sistema DIF Estatal (PPNNyF), acude a la hermosa Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax., a presentar buenas prácticas en el Primer Encuentro Nacional de Centros de Acogimiento Residencial, que organizan el Sistema Nacional DIF, la Secretaría de Salud y el Gobierno del Estado de Oaxaca. Con mucha satisfacción hemos de decir que tenemos buenos ejemplos que compartiremos como institución, pues gracias a los buenos oficios y liderazgo de la Lic. Sara Hernández y de la Lic. Sara Hernández del DIF Estatal, hemos abatido importantes rezagos en materia de reintegraciones de Niñas, Niños y Adolescentes (NNyA). La reintegración familiar se define como un proceso fundamental en el ámbito de la protección de los derechos de los NNyA en México; se traduce en la acción de reunir a los niños y niñas que han sido separados de sus familias, con sus padres o cuidadores legales, una vez que se han resuelto las circunstancias que condujeron a dicha separación y, posterior a diversas valoraciones, se ha determinado que es seguro y benéfico para el bienestar de las infancias. Quiero reconocer que, gracias al equipo de trabajo de la PPNNyF, como es el caso de la Lic. María Guadalupe Perea Román, el Lic. Oscar Steve García Luna y el Lic. Juan Espinoza Sánchez, se han podido cumplir, desde septiembre del 2022, con 194 reintegraciones exitosas y se han realizado 341 convivencias, constituyendo un ejercicio pleno del Interés Superior de la Niñez y del Derecho Humano a la Familia que dispone el Artículo 4º de la Constitución Política Federal. El trabajo de conjunto se ha traducido en la representación legal de las NNyA ante las autoridades judiciales o administrativas, además de agilizar y resolver su situación jurídica y determinar la viabilidad de ingreso, o no, a nuestros centros de acogimiento residencial. Referimos a esas 194 reintegraciones significa,

también, realizar labores de localización y reunificación familiar, más allá de la jornada de trabajo burocrático. Al respecto, el Artículo 30 Bis 1, de la LGDNNyA, dispone que las NNyA acogidos en Centros de Asistencia Social serán considerados expósitos o abandonados una vez que hayan transcurrido sesenta días naturales sin que se reclamen derechos sobre ellos o se tenga información que permita conocer su origen, salvo que la Procuraduría de Protección correspondiente no cuente con los elementos suficientes que den certeza sobre la situación de expósito o abandonado de los menores de edad. En este caso se podrá extender el plazo hasta por sesenta días naturales más. Así pues, se considera expósito al menor de edad que es colocado en una situación de desamparo por quienes, conforme a la ley, estén obligados a su custodia, protección y cuidado y no pueda determinarse su origen. Durante el término referido se investigará el origen de niñas, niños y adolescentes y se realizarán las acciones conducentes que les permitan reintegrarse al núcleo de su familia de origen o extensa, siempre que dicha reintegración no represente un riesgo al interés superior de la niñez. Ante el panorama que hemos expuesto líneas arriba, Zacatecas estará compartiendo experiencias exitosas y participando en diversos conversatorios y mesas de trabajo sobre institucionalización y espacios seguros, programas, estrategias y modelos de intervención, reintegración familiar, nuclear y ampliada, vida independiente y acompañamiento de egresos, seguridad y paz, cultura y deporte, donde participa un importante proyecto impulsado a través de la Casa Cuna "Plácido Domingo" denominado: Escaramuza Charra Caballito de Palo, en el que participan nuestras niñas de manera muy entusiasta y en diversos certámenes nacionales. Sin duda, la jornada de trabajo será muy nutrida pues, además, el procurador federal, Mtro. Oliver Castañeda Correa, presentará la Guía Metodológica para la atención residencial de la Niñez y Adolescencia en Situación de Movilidad y disertará sobre la Procuraduría Federal y los Centros de Asistencia Social como alianza estratégica. Así pues, el Sistema Estatal DIF contribuye positivamente en favor de la niñez y adolescencia, de manera decidida, a través de diversos programas y acciones reconocidas como las que ahora hemos citado.

dr.alvarogarciahernandez@gmail.com



Instalaciones del Servicio de Administración Tributaria ■ FOTO: LA JORNADA

## EL SAT implementará nuevas medidas para evitar la evasión fiscal

MARÍA DEL CARMEN SALINAS FLORES\*

**L**a Suprema Corte de Justicia declaró, la semana pasada, como constitucional, solicitar información del beneficiario controlador, lo que facilitará, al Servicio de Administración Tributaria, rastrear procesos de evasión fiscal con mayor facilidad, si bien estos términos parecen ajenos, lo cierto es que esta nueva modalidad cambia la protección de datos personales en favor del sistema tributario mexicano.

En este sentido, es necesario especificar el concepto de beneficiario controlador; de acuerdo con el Código Fiscal de la Federación, lo define como: "la persona física o grupo de personas físicas que, directa o indirectamente, obtienen un beneficio derivado de una persona moral, fideicomiso o cualquier otra figura jurídica, que ejercen control sobre dichas entidades".

Es decir, que ahora con esta modificación al código y resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se pueden pedir los datos como nombre, sexo, RFC, CURP, nacionalidad, mismos que antes se encontraban protegidos bajo el supuesto de "secreto bancario" o "datos personales", por lo que era necesario una orden judicial para poder acceder a ellos.

Ahora bien, ya se definió que es el beneficiario controlador, en este orden de ideas, es indispensable identificar: ¿qué beneficios tiene esta norma?, a primera vista, seguramente pareciera simplemente otro acervo de datos personales con los que ahora contará

el SAT, sin embargo, esto tiene dos objetivos.

En primer lugar, cumplir los compromisos adquiridos por nuestro país con el G20, este grupo de países invitaba, a través del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), a sumarse a realizar estas modificaciones para mantener estándares internacionales en materia tributaria y transparencia fiscal, es por ello que, en 2022, el Congreso de la Unión aprobó esta modificación.

Sin embargo, esto fue altamente cuestionado y fue necesario que la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitiera una resolución sobre su procedencia, misma que fue emitida, con total aprobación de la norma, por este órgano jurisdiccional la semana pasada.

El segundo objetivo que se pretende alcanzar con esta norma es lograr una mejor fiscalización, por ende, una mayor recaudación y un mejor gasto público en beneficio de la sociedad; además, que al estar dentro de los estándares internacionales fiscales, nuestro país se vuelve un lugar más seguro para la inversión extranjera, puesto que cuenta con normas jurídicas claras que evitan la evasión fiscal, así como el lavado de dinero, brindando certeza jurídica a la iniciativa privada internacional.

Sin duda, esta reforma al Código Fiscal de la Federación brindará de mayores herramientas al Servicio de Administración Tributaria para realizar una mejor recaudación e identificar actividades ilícitas. ■

\*Tesorera del Senado

**A**ún antes de desarrollarse las elecciones en Coahuila y el Estado de México, la atención se encontraba ya puesta en la próxima lid electoral, e inclusive, los actores políticos de carácter nacional veían más el episodio del primer domingo de junio como la primera escala de la que se presenta como la elección de mayor tamaño en la historia de México: la del año que está por venir. Inmediatamente después, el partido mayoritario inició la organización de su proceso interno, emitiendo una serie de reglas para sus competidores, que, desde entonces, son el centro de la agenda pública a nivel nacional.

Tal suceso nos da oportunidad de recorrer brevísimamente la historia del proceso más importante de nuestra vida política, es decir, la sucesión de la persona titular del Poder Ejecutivo, cual país con sistema presidencial y, más aún, considerando la naturaleza presidencialista de nuestro régimen político. Si bien es cierto que el poder del presidente se vio limitado durante décadas, recobró fuerza inusitada, tanto a nivel electoral, como a nivel mediático y social, en el sexenio de cuya sucesión nos referimos antes.

Si atendemos al proceso de consolidación del Estado como poder hegemónico, luego de las primeras décadas de vida independiente, y a partir del periodo que conocemos como *república restaurada*. El Estado, pues, se consolidó con mayor claridad como poder central de la vida

## La sucesión ayer y hoy

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ



El partido mayoritario inició la organización de su proceso interno, emitiendo una serie de reglas para sus competidores ■ FOTO: LA JORNADA

política y social durante el régimen que encabezó Porfirio Díaz, confundiendo, desde entonces, la figura presidencial con la del Estado mismo. Su sucesión misma convocó al país a un álgido proceso que no culmina sino diez años después, luego de la más cruenta guerra civil de la que nuestra historia ha dado cuenta. El régimen que lo sucedió derivó en inestabilidad política, justo por la indefinición

de un método institucional para dar cauce al proceso de sucesión en la presidencia. No es hasta la decisión del general Lázaro Cárdenas de terminar con el Maximato, en la que se da forma al método que habría de acompañar durante las siguientes décadas. Dicho proceso encontró fórmulas, mecanismos e instrumentos que permitieron, con cierta holgura, al presidente en turno, definir a su sucesor, si

bien, conforme la sociedad fue exigiendo mayor apertura, dicho procedimiento fue cobrando complejidad, y a su vez, ciertas características de equilibrio entre los grupos en el poder. El método tuvo más o menos efectividad hasta la sucesión de 1988, en la que una fractura inusitada al interior del partido hegemónico provocó daños al sistema que tuvieron un grado superior de exhibición en la sucesión de seis años después, con dos sucesiones en una: la que arrojó como candidato a Luis Donald Colosio Murrieta, y la que, luego de su muerte, colocó a Ernesto Zedillo como candidato y posterior presidente emanado del PRI. La fuerza de los presidentes que emanaron de Acción Nacional, un partido con recias costumbres democráticas aún en esa etapa, no fue suficiente para imponer a sus favoritos. La última definición de un presidente respecto a la candidatura de su partido, que fue la que recayó en José Antonio Meade, arrojó la más dura derrota del instituto que lo postuló.

Nos encontramos, pues, ante un panorama que no puede desentenderse de nuestra historia ni desprenderse de costumbres del poder en nuestro país, sin que por ello el método deje de ser novedoso, cuyos resultados podrán apreciarse aún antes de que se anuncie el resultado, pues, los tiempos que vivimos hacen inevitable la transparencia de la contienda por el poder. ■

@CarlosETorres\_

**¿**Qué tan importante es la educación? Hablar de educación ya no solo es hablar de una preparación que te da armas para enfrentar al difícil mundo laboral; hoy en día, hablar de educación se refiere a una preparación más integral, con enfoques no solo laborales, sino también sociales, los cuales nos permiten tener herramientas colectivas para la solución de las distintas problemáticas y necesidades. En ese sentido, la jefa de Gobierno (con licencia) de la CDMX, Claudia Sheinbaum, lo tiene muy claro, lo cual se ve reflejado en las políticas educativas que ha implementado en la capital del país.

"La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo", frase de Nelson Mandela que toma más sentido que nunca, hoy en día, por el contexto social en que se vive a nivel mundial. Para nadie es ajeno que hoy en día la sociedad se acostumbra o se vuelve cada vez más indiferente a la violencia, a las enfermedades, a la guerra, a los conflictos, en fin; quizá sea un escudo protector del ser humano ante los problemas mundiales, sin embargo, hacerse de la vista gorda no ayudará a cambiar el contexto social; en cambio, apostarle a la educación sí sería el camino correcto.

Durante mucho tiempo, la educación fue privilegio de algunos cuantos; solo quienes podían pagar una escuela o quienes pertenecían a cierta clase social, tenían acceso a las aulas y a los libros. Afortunadamente, la educación laica y

## La apuesta educativa de Claudia Sheinbaum

JORGE ADÁN HERNÁNDEZ LÓPEZ

gratuita ha sido una de las demandas de la lucha social no solo en nuestro país, sino en todo el mundo; gracias a esa lucha se ha logrado que la educación actualmente sea un derecho y no un privilegio; por lo anterior, contamos en México con universidades públicas prácticamente en todos los estados de la República, las cuales les dan la oportunidad a miles de jóvenes de prepararse mejor para la vida.

Aun y con que existan universidades públicas en todo el país, sigue habiendo el problema de alumnos rechazados de las distintas universidades; que como dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador, se pone de pretexto el hecho de que no hay cupo en las escuelas, pero lo que en realidad pasa es que se pretende discrecionalmente aceptar a unos y rechazar a otros; situación lamentable porque, como lo hemos dicho aquí, la educación es un derecho de todos y todas.

Claudia Sheinbaum, como una de las mejores pupilas del presidente Andrés Manuel, entendió perfectamente bien el objetivo de la 4T respecto al tema educativo de "cero rechazados" en las

universidades; es por eso que la educación fue uno de sus ejes de gobierno en la CDMX. Si bien los capitalinos tienen en su tierra una de las mejores universidades del país (la UNAM), lo cierto es que jóvenes de todas partes de México aspiran entrar a dicha universidad, lo cual hace que, lamentablemente, haya muchos rechazados; para trabajar al respecto, Sheinbaum creó 2 nuevas universidades de calidad y de alto nivel académico, la "Universidad Rosario Castellanos" y la "Universidad de la Salud", en las que no solo pueden estudiar los habitantes de la CDMX, sino que jóvenes de toda la República pueden inscribirse en estas dos universidades.

La Universidad Rosario Castellanos actualmente está educando y dando herramientas a 39 mil estudiantes; cuenta con 22 unidades académicas, 22 licenciaturas y 7 campus repartidos en la CDMX; dentro de la oferta académica podemos encontrar las licenciaturas en derecho, humanidades, turismo, relaciones internacionales, ciencias ambientales, psicología, finanzas, entre muchas otras; además de que cuenta con distintas maestrías y doctorados. Esta universidad comenzó

como un "instituto" de estudios y ahora ya tiene el rango de universidad que fue aprobado por el Congreso de la CDMX. Por si fuera poco, la universidad creada por Sheinbaum cuenta con la modalidad a distancia, es decir, que permite que personas que no pueden viajar a realizar sus estudios, de forma presencial, lo hagan con apoyo de las herramientas tecnológicas que tenemos hoy en día.

La Universidad de la Salud es otra de las universidades creadas por Claudia Sheinbaum, es en mi opinión, la universidad estrella (por lo que la pandemia nos enseñó y no por menospreciar la otra universidad); la importancia del personal del sector salud es mucho mayor del que creíamos, son la base de un país saludable. En la Universidad de la Salud se forman médicos y enfermeras, los cuales se abren paso en el desempeño de su profesión desde que hacen su servicio social en las distintas dependencias gubernamentales; casi 3 mil alumnos de los 32 estados de la República han optado por prepararse profesionalmente en el ramo de la salud en la Universidad de la Salud.

En muy poco tiempo, gracias a la visión educativa de Claudia Sheinbaum, las 2 nuevas universidades en la CDMX se han vuelto una verdadera opción, no solo para las y los capitalinos, sino para muchos estudiantes de otros estados de la República, que, por una cosa u otra, han encontrado en sus tierras las puertas cerradas de las universidades públicas. ■

## ▷ RAYUELA

Voluntad y justicia,  
elementales para solucionar  
la huelga en San Martín.

Algunos sectores del morenismo están preocupados porque la contienda interna para "ganar" la encuesta provocará un desgaste autodestructivo con miras a la elección constitucional de 2024.



EDITORIAL  
David H.  
López

# Exposición

Algunos sectores del morenismo están preocupados porque la contienda interna para "ganar" la encuesta provocará un desgaste autodestructivo con miras a la elección constitucional de 2024.

Asumiendo que la premisa es hecha con honestidad y se teme por que los contendientes caigan en la descalificación, etiquetas, golpes bajos —lo que en el lenguaje técnico los consultores llaman campaña "de contraste" (por no decir que se dedicarán a tirar vil porquería al oponente)—, vale la pena explorar el escenario.

Están los temores derivados de la inminente ruptura. Se asume que, por ejemplo, si Ebrard o Monreal no ganan la candidatura correrán a los brazos de la oposición a ofrecerse como fórmula centrista que si no pudiera ganar, al menos sí merecería en votos al oficialismo.

Esos rumores tienen desde el inicio del sexenio dada la muy natural proclividad a aprovechar las oportunidades que derivan del momento. ¿Qué político no se sentirá más que tentado a probar suerte ante una verdadera oportunidad?

La narrativa de la ruptura inminente tiene su grado de verosimilitud y la nutren analistas de todos los flancos, tanto del conservadurismo como de la izquierda.

En tal caso, unos atizan por el desmoronamiento del *lopezobradorismo* y otros para prevenir al electorado de la presencia de esquiroleos y para inocular a las opciones más viables cuando resulten seleccionadas.

Si la exposición interna solo incluye desvaríos para drenar números estadísticos, los temores pueden estar fundados. En cambio si el contraste incluye discusiones más de fondo respecto del modelo de izquierda que debe dar continuidad a la 4T, la exposición podría resultar todo lo contrario a un debilitamiento.

El otro condicionante es la unidad

o ruptura posterior y, como tal, es clave y el caso mexicano no resultaría único.

En 2007 en EEUU los demócratas enfilaban varias opciones para suceder con amplias posibilidades a George W. Bush.

Hillary Clinton iba montada en caballo de hacienda para obtener la candidatura demócrata. El senador *junior* Barack Obama apenas despuntaba tímida aunque firmemente gracias a una deslumbrante retórica y a condiciones in-

herentes a su persona y biografía.

Conforme maduró la contienda Obama crecía a niveles amenazantes; por lo que Clinton arremetió contra el senador, esgrimiendo cuestionamientos a su autenticidad, capacidad e idoneidad dada su aso-

ciación con personajes que hacían declaraciones controversiales como su ex pastor Jeremiah Wright.

En un intento por contener el tono de la contienda se aludió a un desgaste similar a lo que hoy se teme con los morenistas.

El desarrollo de las primarias agotó la democracia partidista de los demócratas. Inclusive los obligó a trabajar uno por uno los votos de los llamados *superdelegados* porque la contienda pintaba para terminar en *final de fotografía*.

Y para el tema que nos ocupa, la exposición y rispidez de la contienda terminó fortaleciéndolos como partido y les dio un plus nada despreciable y poco advertido cuando sucedía: se mantuvieron vigentes en la agenda política, mientras los republicanos poco podían hacer por pelear esos reflectores.

Eventualmente Obama ganó la candidatura y operó una cicatriz política que incluía sumar a Hillary Clinton a su campaña y eventual gobierno.

Una respuesta similar se antoja para los precandidatos de la 4T. ¿Habrá conciencia para hacerlo?

El caso demócrata no es equiparable en su totalidad; los partidos mexicanos (no solo Morena) adolecen de una falta de democracia interna solvente para organizar elecciones primarias. No es un faltante menor, pero tampoco es tan fulminante, por ser un mal generalizado. Lamentablemente, *mal de muchos, consuelo de tontos*.

Los aspirantes morenistas deberán demostrar unidad, inteligencia y una generosidad para ganar y perder que, si bien es poco vista por estos lares, tampoco es inconcebible y puede ser rentable para el movimiento en su conjunto y las ambiciones individuales de cada quien.

Los cinco precandidatos tienen la palabra.



# Puro Veneno

## "EL DINERO LOS DIVIDE"

Dicen que anoche a la diputada Martha Elena Rodríguez Camarillo le dolía el estómago y ya no aguantó. Harta de la prolongada sesión legislativa y el circo de sus integrantes dio por terminada una discusión, sin que se votaran dos solicitudes de créditos del gobierno de Valparaíso. Dejó hablando al diputado Ernesto González sin consultar al pleno para que procediera o no el asunto. Como presidenta de la mesa, se empoderó, pues el final de la sesión de este miércoles transcurrió entre llamados de "japaguen los micrófonos! Las solicitudes de crédito generaron discusiones entre los diputados. "El dinero nos divide", reconocieron. Se acusaron chantajes y a la Secta de bloquearle un crédito de 24 millones de pesos a Sombrerete, que ni con la visita de su alcalde, Alan Munillo, se pudo cabildear. Hasta los del PRI le hicieron el feo al endeudado. Pero, recriminaron los morenistas, el revanchismo vino cuando también mandaron por un tubo a Lupe Silva, primer edil de Luis Moya, quien pedía un financiamiento de 3 millones. Solo a Chava Arellano, de Tlaltenango de Sánchez Román, le aprobaron sus 12 millones.

## "EL SISTEMA ESTÁ JODIDO"

Los ánimos ya se habían calentado cuando se discutía la propuesta de reducirle años de cárcel a los deudores alimentarios, un dictamen que fue rechazado. "El sistema está jodido", recriminaba la diputada Zulema Santacruz para oponerse en dar este beneficio a los deudores. Y Priscila Benitez reconoció que ella misma, siendo diputada, ha sufrido para cobrar este derecho para su hija al deudor que ha sido funcionario. ¿Cómo batallarán otras mujeres con menos influencias? Los diputados que aprobaron la iniciativa ya fueron exhibidos por grupos feministas del estado. Por cierto, otro asunto que generará pleitos entre los legisladores es el de aumentos salariales de los funcionarios más *pedinches* y otros más que, dicen, son para dejar "por la paz" las acusaciones de acoso contra un diputado.

## MIGAJAS CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO

La Secretaría de Gobernación, esa que acaba de dejar Adán Augusto López, le dará a Zacatecas 1 millón 528 mil pesotes como subsidio por la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género. Fue el titular del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública, Manuel Flores Sonduk, quien hizo los trámites para la gestión que resulta miserable, pues el año pasado el presupuesto fue de 5 millones de pesos y ya era poco. ¿Estará contento Flores Sonduk? El proyecto de prevención y atención de la violencia, que ingresó el acapulqueño, incluye pláticas y talleres, que requerirán un perfil de perspectiva de género en Derechos Humanos y para el que solo se contratará una persona. Las migajas para la Alerta de Violencia de Género son la prueba de qué tanta prioridad se le da al asunto. Ahí sí le metieron austeridad.

## SE ECHAN "LA BOLITA"

Es tanto el coraje del magisterio que ni la ola de calor impidió que se manifestaran para exigir transparencia en la asignación de plazas. La Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM) sigue siendo un fracaso en Educación, como la secretaria. Los más venenosos de las oficinas del bulevar aseguran que algo de culpa tiene la coordinadora de despacho, Clara Verónica Delgado, quien ayer aseguraba que no sabía dónde estaba la secretaria de Educación, Maribel Villalpando. Además, Clara intentó echarle la pelota a la subsecretaria Yolanda Páez para que fuera ella quien diera la cara, mientras otros, principalmente los del área jurídica, andaban escondidos.

## RECLAMOS

Mientras el presidente de Guadalupe, José Saldivar, daba el banderazo del reencarpetamiento del tramo carretero Casa Blanca-Tacoaleche, un grupo de mujeres confrontó a la diputada Roxana Muñoz y también dirigente estatal de Morena.

— ¡Qué gusto verlas! — les decía la legisladora.

— Pues usted ya no regresó — le contestaron.

— Vine a San Ignacio.

— No, ni a San Ignacio ni a Casa Blanca.

Para no prolongar el incómodo momento, Roxana no tardó en emprender la retirada. Este tipo de escenas serán comunes para diputados, federales y locales, que ya no volvieron a las comunidades donde pidieron el voto y pretendan reelegirse. A ver con qué cara se presentan.

DEPORTE Y OTRAS PASIONES

Alejandro  
Castañeda

## Futbolistas Zacatecanos en la Liga MX

La Liga MX cuenta actualmente con presencia de jugadores zacatecanos que hacen lo necesario por destacar y demostrar el talento que se tiene en esta tierra colorada con nubes moradas.

Zacatecas es futbolero, forma parte de la dinámica del deporte más popular del mundo, pues se juega en las calles, en los patios de las escuelas, en las canchas, en los campos, donde sea.

Son pocas las colonias donde no hay una cancha de fútbol, y en todas las comunidades zacatecanas hay un campo para *cascarear*.

Esto le da al futbolista zacatecano un fogueo constante, al siempre andar echando la reta desde pequeño, y fijar el sueño de algún día ser jugador profesional.

Recientemente Ricardo Monreal, no el político, el delantero del Necaxa, fue convocado a la Selección Nacional de México Sub-23 para encarar los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023.

Esto es muestra del nivel futbolístico que tiene el joven que pelea por una oportunidad en un club, como lo son los Hidrorrayos, donde otro zacatecano también forma parte: Joaquín Esquivel.

Esquivel ya fue parte de una selección ganadora, pues en Tokio logró obtener la medalla de bronce olímpica con minutos en el terreno de juego.

### Oportunidades

En una entrevista que realizamos a Illian Hernández, delantero de los Tuzos del

Pachuca, afirmaba que las oportunidades se deben de aprovechar y es precisamente lo que ha hecho él.

Recordemos aquel debut de titular contra Toluca, donde el técnico uruguayo, Guillermo Almada, le dio la oportunidad, fue con todo y anotó dos goles, que le terminaron dando la victoria a los de la Bella Airosa.

El fresnillense tiene los argumentos para brillar en el terreno de juego, quizás todo se complica por la posición y la tendencia de los clubes mexicanos a contratar delanteros extranjeros, pero ahí va por buen camino.

Asimismo, a este club hidalgense también arribó, desde fuerzas básicas, otro delantero zacatecano, Owen González, originario de Concepción del Oro.

Él ya ha obtenido campeonatos de goleo con las fuerzas básicas del Pachuca, siempre como factor. Por ello, auguramos que más temprano que tarde, será llamado al primer equipo.

### Referentes

La historia del fútbol mexicano ha marcado a grandes jugadores zacatecanos como Benjamín Galindo, Sergio Santana, *Lupillo* Castañeda, *Chema* Cardenas, entre otros.

Ahora son un referente de que el jugador de *cantera y plata* puede salir a triunfar y lograr campeonatos con los clubes que toman protagonismo en la Liga MX.

Estos históricos también merecen ser mencionados, pero eso ya será en una entrega más de Deporte y Otras Pasiones.

# LA ENREDADERA



## FRUCTÍFERA VISITA DE DAVID MONREAL A LA CDMX.

El gobernador **DAVID MONREAL** está como los buenos reporteros, sabe aprovechar las salidas que hace uno del rancho para conseguir cosas interesantes como parte de su trabajo y ahora que anduvo en la CDMX, se reunió con distintos funcionarios federales para acarrear más agua a su molino Zacatecas: en la Semarnat, cuya titular es **MARÍA LUISA ALBORES**, logró establecer mesas de trabajo para atender a las empresas mineras, en el tema del medio ambiente, y por otro lado, revisar la instalación de rellenos sanitarios en municipios, donde se requiere la intervención Estado-Federación para ayudarlos. Parece que eso va por buen camino y llegará a buen puerto... ojalá y con su ayuda se concreten el de Tlaltenango y el de Fresnillo al menos.

## CARLOS ZÚÑIGA MANTIENE AL MARGEN A LA GENTE.

Tras la visita de **ADÁN AUGUSTO LÓPEZ**, las alertas se encendieron en el Palacio de Gobierno por el hecho de que los que trabajan ahí, saben que estarán bien fiscalizado por las autoridades electorales en cuanto a que no puede haber apoyo alguno en favor de alguna de las mentadas "corcholatas". Por eso, el jefe de Oficina del gobernador, **CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA**, mejor conocido como "ZUÑI" estuvo al pendiente de que el servicio público en su conjunto, llámese equipo técnico y humano, no participara en la organización, al fin que el permiso tendría que ser sacado en la presidencia de la capital. **DAVID MONREAL** quiere mantenerse al margen de estas actividades de pre-pre-campaña, con mayor razón, porque su hermano **RICARDO** está de por medio.



## RICARDO MONREAL PIDE MESURA A ASPIRANTES.

Arrancando el periodo de encuentro con la militancia en pos del nombramiento de coordinador de los comités de defensa de la 4T, o séase, no es otra cosa que el título de candidato presidencial, el senador con licencia **RICARDO MONREAL**, luego de visitar al Santo Niño de Atocha y a la Virgen de Guadalupe a la basílica, mandó un mensaje a las otras "corcholatas", para que no se excedan en sus gastos de pre-pre-campaña, porque aparte

de que todo estará fiscalizado, el camino por recorrer todavía es muy largo... y le faltó decir que se quedarán pronto sin dinero, baste ver cuántas bardas y lonas hay pintadas por todo el estado...



## ERNESTO GONZÁLEZ TIENE SUEÑOS GUAJIROS.

Bueno, no digamos que son imposibles, porque no lo son, pero las condiciones económicas de Zacatecas no permiten por ahora concretar la propuesta que está haciendo el diputado morenista **ERNESTO GONZÁLEZ ROMO**, de construir centros de control carretero. Para empezar, la entidad ya tiene centros similares, que son las llamadas Unidades Regionales de Seguridad (Unirse), para continuar, la proyección contempla edificios con determinadas características que el Estado no podría cumplir porque le falta dinero y personal. Por otro lado, así como lo propone daría una imagen de estado sitiado y obligaría al uso de carreteras estatales para evadirlos, pues además representan una grave demora en el traslado de los automovilistas y camioneros... creo que hay que redondear más esa idea...

## EN MEZQUITAL DEL ORO YA TIENEN BANCO DEL BIENESTAR.

La que anda muy contenta es la alcaldesa de Mezquital del Oro, **MÓNICA RODARTE**, porque en su municipio ya está listo el Banco del Bienestar que construyó el Gobierno Federal y gracias a él, los mezquitalenses podrán realizar diversas acciones bancarias que hasta ayer no se podían, desde pagar servicios públicos, hasta cobrar las pensiones del bienestar y, por supuesto, cobrar las remesas que les mandan los paisanos que viven en Estados Unidos. Poco a poco se ha ido viendo el progreso en este municipio casi casi olvidado de la mano de Dios, porque ni agua potable tenían para tomar, pero ahora hasta una potabilizadora presume la doctora.

## SENTIDO ADIÓS A ÉDGAR HURTADO.

La comunidad universitaria se reunió en la rectoría de la UAZ para participar de un sentido homenaje, una emotiva despedida para el docente investigador **ÉDGAR HURTADO HERNÁNDEZ**, fallecido este martes. Lo mismo llegaron exrectores y hasta el exgobernador **ARTURO ROMO GUTIÉRREZ**, que docentes y alumnos, integrantes del motoclub al que pertenecía y jugadores del equipo Caxcanes, de fútbol americano. Se le reconoció como un gran maestro, historiador, académico y ser humano. Que en paz descanse, un abrazo solidario a su familia.

## LA FAMILIA



**SUSANA SÁNCHEZ**

Maestra en Educación Familiar

# El buen humor

*“Procura que donde estés haya ese buen humor, esa alegría, que es fruto de la vida interior”*  
*San Josemaría Escrivá de Balaguer*

**E**n reiteradas ocasiones hemos hablado en este espacio sobre la importancia que tienen las emociones positivas en el entorno familiar y como estas ayudan a crear situaciones favorables de desarrollo en cada uno de los miembros de la familia.

Y es si, como hoy podemos hablar del buen humor, ese que nos ayuda a tomar las cosas de mejor manera, adoptando una actitud positiva ante las vicisitudes de la vida y ante los retos que enfrentamos.

El humor es el estado anímico de una persona, es la disposición que tenemos para experimentar o estimular o reaccionar ante algo específico, es una cualidad de una acción que provoca una emoción positiva o negativa.

El buen humor se basa en la capacidad que tienen algunas personas para experimentar la alegría y lograr un estado de ánimo bueno: es una fortaleza para la persona, ya que genera cambios positivos en el organismo y en el carácter, es parte de una personalidad madura que traba-

ja la creatividad y la inteligencia, al buscar siempre una manera de hacer las cosas con alegría, entusiasmo y ánimo.

El buen humor genera además un bienestar psicológico, el cual se relaciona con el equilibrio, con el positivismo y con la valoración de las cosas importantes de la vida.

Quien tiene buen humor conecta con más facilidad con otras personas y con emociones agradables, son capaces de pensar más allá de lo que se les presenta y toman la vida más a la ligera, sabiendo que las cosas buenas y malas son temporales y que un mal momento no necesariamente determina su día y mucho menos su vida.

Además, al tomar las cosas con buen humor nos hacemos conscientes de nuestros propios límites, sabemos que no tenemos el control de las cosas y aceptamos con más facilidad nuestra realidad, desarrollando un espíritu de aceptación, de gozo y de paz que nos ayuda a extraer lo bueno de cada situación.

Enfrentarnos a algo con sentido

del humor implica ver la realidad con buenos ojos, es un recurso para tomar la tensión, la frustración y las situaciones difíciles con buena actitud.

Debemos enseñar a nuestros hijos a que, aunque muchas veces la vida es complicada, si no contamos con el buen humor, la podemos hacer aún peor, la realidad sin sentido del humor puede parecerse insostenible, injusta o dura. El buen humor nos ayuda a aligerarla y a decantarnos hacia la alegría de vivir y no hacia el malestar que nos genera algo.

CONTINÚA LEYENDO  
 DA CLICK AQUÍ

## SOCIEDAD TRANSPARENTE



**SAMUEL MONTAYA**

Comisionado del IZAI

# Los jóvenes y los derechos que tutela el IZAI

*“Los jóvenes son el futuro de nuestro país, por eso es fundamental seguir regando la semilla para que conozcan y hagan uso de los derechos”*

**P**ara el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales la socialización de los derechos que tutela es fundamental; ya que la percepción de utilidad irá creciendo con relación a que la población conozca su función y beneficio social.

En este sentido, en el marco del día del estudiante, durante el mes de mayo y la primera semana de junio llevamos a cabo un programa de difusión denominado “Jóvenes Informados; estudiantes seguros”, el cual consistió en ejecutar tres acciones fundamentales para este sector de la sociedad, la primera actividad consistió en la socialización de materiales gráficos sobre acceso a la

información, transparencia y protección de datos personales dirigidos a jóvenes a través de la página institucional del organismo garante y a través de redes sociales, la segunda actividad que se llevó a cabo fue un panel juvenil denominado “Los jóvenes y el derecho a saber”, en el que estudiantes de las licenciaturas de contaduría, arquitectura, psicología y mercadotecnia, expusieron sus opiniones sobre la importancia del derecho de acceso a la información e invitaron a los estudiantes a hacer uso de este derecho, la tercera actividad consistió en llevar a las escuelas de nivel básico, nivel medio superior y nivel superior pláticas de sensibilización sobre protección de datos personales en redes sociales

y acceso a la información con la finalidad de concientizar a las nuevas generaciones sobre la necesidad y la importancia de proteger su integridad y su información de carácter personal a través de los canales que nos ofrecen las nuevas tecnologías, asimismo, se tuvo como objetivo dar a conocer a los jóvenes como el acceso a la información los puede ayudar a tomar decisiones y acceder a diversos beneficios.

CONTINÚA LEYENDO  
 DA CLICK AQUÍ